



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2023.

ASISTENTES:

Presidenta:

Dña. Beatriz Asensio Boyano

Concejales:

D. José Manuel Salvador Turiño

Dña. Sara Casquero Martín

D. Alberto Lorenzo Colinas

Dña. Elena Justo Cadenas

Dña. Mercedes Benítez Martínez

D. Javier Vega Díez

D. Alberto Posado Rodríguez

D. Luciano Huerga Valbuena

Dña. Sandra Veleda Franganillo

Dña. Patricia Martín Guerra

D. Manuel Fernando Marcos Rodríguez

D. Ángeles Codesal Bollo

D. Marcos Valtueña García

Dña. M^a Ángeles Martínez Blanco

D. Eugenio Blanco Ugidos

D. Manuel Burón García

Secretaria:

Dña. Pilar Mateos García

Interventor de Fondos:

AUSENTE: D. Álvaro Gutiérrez Muñiz

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en la Plaza Mayor, siendo las 9:33 horas, del día 27 de junio de 2023, se reúne, en sesión extraordinaria, y en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Beatriz Asensio Boyano.

[enlace videoacta](https://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2019/pleno-extraordinario-de-fecha-27-de-junio-de-2023.htm?id=205#t=15.6) <https://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2019/pleno-extraordinario-de-fecha-27-de-junio-de-2023.htm?id=205#t=15.6>

Da la bienvenida la Sra. Presidenta a los 16 Concejales que componen la Corporación municipal.



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Indica que se celebrará la presente sesión plenaria cuyo único punto de orden de día es el sorteo de mesas electorales para las elecciones generales que se celebrarán el 23 de julio.

Es un punto meramente técnico que no lleva debate, el sorteo se realizará mediante un programa de gestión informatizada.

Abierta la sesión por la Presidencia, se inicia el siguiente asunto incluido en el **ORDEN DEL DIA**.

UNICO: SORTEO DE MESAS ELECTORALES.

Por la Presidencia se indica que se va a proceder al sorteo de Mesas Electorales, para la composición de las mismas en el proceso electoral a celebrar el próximo día 23 de julio de 2023. El sorteo se realizará mediante un programa de gestión informatizada.

Se realizarán 7 sorteos en total, durará aproximadamente 10 minutos.

La composición de las Mesas Electorales resultantes del sorteo se incorpora como anexo a la presente Acta, debiendo darse traslado del mismo a la Junta Electoral de Zona, así como a los interesados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:44 minutos, por el Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA